



H. Veracruz, Veracruz, **14/septiembre/2022**

OFICIO No. ITV/DIR/718/2022

**BEATRIZ TORRESTIANA SÁNCHEZ
PRESENTE**

Con fundamento en el PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, en sus puntos 14, 15 Y 16, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 03 de enero del 2020 y en atención a su capacidad y experiencia en esta institución, por este medio tengo a bien informarle que ha sido usted designada/o a partir de esta fecha;

Persona Consejera del Instituto Tecnológico de Veracruz

Con la certeza de que su desempeño estará orientado a cumplir cabalmente con el propósito del Protocolo, le deseo el mayor de los éxitos en el ejercicio de sus funciones.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
Antorcha y Luz de Fuego Permanente®



DIRECCIÓN

**MARCO ANTONIO SALGADO CERVANTES
DIRECTOR**

C.c.p.- Ramón Jiménez López.- Director General del TecNM.
Dirección Jurídica. Del TecNM
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del TecNM (CEPCI).
Director del Instituto Tecnológico de Veracruz

MASC/MCAU/RMOR

Beatriz
Recibi'

